

## **ACTA No.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA ZAMIN**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, a las 17h00, en las oficinas del Estudio Jurídico Fernández Salvador Abogados ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- AZULGRES S.A. debidamente representada por el Sr. CESAR PATRICIO JURADO FRANCO en su calidad de Representante Legal conforme consta de la carta poder que reposa en los Libros Sociales de la compañía, en representación de 499 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 4.990,00
- El Sr. ENRIQUE FRANCISCO EGAS VELÁSQUEZ en calidad de apoderado del accionista DANIEL FERNÁNDEZ SALVADOR MALDONADO conforme consta de la carta poder que reposa en los Libros Sociales de la compañía, en representación de 1 acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 10,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de Sociedad Anónima Minera Zamín, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc el Sr. César Patricio Jurado Franco, y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Patricia Gómez.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario e Informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

**1. Conocimiento y resolución sobre los Informes del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al informe preparado por el Gerente General y del informe del Comisario. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve aprobar los informes respecto del ejercicio económico del 2017.

**2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.**

El Gerente General presenta a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.

**3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales**

La Junta General de accionistas resuelve, por unanimidad, luego de deducir el 10% de Reserva Legal y la participación que por Ley les corresponde a los trabajadores de la compañía, destinar las utilidades del ejercicio a la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

**4. Designación del Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo.**

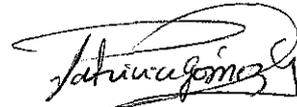
La Junta de Accionistas resuelve designar al Sra. Martha Valdez como Comisario Principal y Paúl Dutan como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del 2018. Se delega al Gerente General para que designe la firma auditora para el año 2018.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia otorga un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura de esta acta la cual es aprobada por todos los accionistas por unanimidad. Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

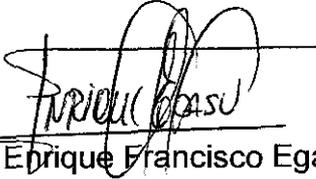
A las 17h55 se levanta la sesión.



Sr. César Patricio Jurado Franco  
Presidente Ad-hoc



Sra. Patricia Gómez  
Secretaria Ad-hoc



Sr. Enrique Francisco Egas Velásquez  
Apoderado de  
Daniel Fernández Salvador Maldonado  
Accionista



Sr. César Patricio Jurado Franco  
Representante Legal  
AZULGRES S.A.  
Accionista